



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Formato II



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar: Revisión y actualización de las Políticas de Ingresos Propios o Cuotas de Recuperación
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Las Direcciones del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica y del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia, se encuentran en proceso de análisis y comparativo de los conceptos y montos de los ingresos propios y/o cuotas de recuperación.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

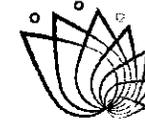
Handwritten signatures and initials



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Asesoría y consultoría Capacitación Actividades grupales de innovación Incubación de empresas de base tecnológica Impresión	Modificar: Revisión y actualización de las Políticas de Ingresos Propios o Cuotas de Recuperación por servicios que presta el Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica	La Dirección del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica se encuentra en proceso de revisión, análisis y actualización de los conceptos de los ingresos y/o cuotas de recuperación
Talleres Cursos Diplomados Asesorías Exposición itinerantes del CCyTEM Auditorio del Museo	Modificar: Revisión y actualización de Políticas de Ingresos Propios o Cuotas de Recuperación por servicios que presta el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia.	La Dirección del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia se encuentra en proceso de revisión, análisis y actualización de los conceptos de los ingresos y/o cuotas de recuperación

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Estatuto Orgánico del CCyTEM	Reformar, modificar y armonización	El área jurídica está realizando el análisis de las modificaciones que se requieren el CCyTEM para su operatividad y armonización conforme a

Handwritten signatures and initials



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y en la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos</p>
<p>Reglamento para el Reconocimiento al Mérito Estatal (REMEI)</p>	<p>Reformar, modificar y armonización</p>	<p>El área jurídica está realizando el análisis de las modificaciones y armonización del citado reglamento de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y en la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos</p>

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA



Consejo de
Ciencia y Tecnología
del Estado de Morelos

DIRECCIÓN GENERAL

Mtra. Andrea Angélica Ramírez Paulín
Directora del CemITT y Encargada de
Despacho de la Dirección General del
CCyTEM y Responsable Oficial

Aprobó



Consejo de
Ciencia y Tecnología
del Estado de Morelos

DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Alejandra Blas Esquivel
Directora Jurídica y
Responsable Técnico

Revisó